

Quito, 31 de marzo de 2019

Señores
Socios/Accionistas
COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía COSTERA SOLUCIONES COSTERAIN S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, que durante el ejercicio 2018 no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de socios de la Compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la Compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los Señores Socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Dennis José Moncayo Ortiz
Gerente General
COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.